

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL SUELO

Fecha de Elaboración: Julio de 2009

Fecha de Actualización: Julio de 2009

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

MATERIA:	Gestión y Legislación Ambiental
Clave:	SUE – 465
DEPARTAMENTO:	Ciencias del Suelo
No. DE HORAS TEORÍA:	3
No. DE HORAS PRÁCTICA:	2
No. DE CRÉDITOS:	8
CARRERA Y SEMESTRE	
EN QUE SE IMPARTE:	Ing. Agrícola y Ambiental, 7° Semestre
PRERREQUISITOS:	Contaminación de Suelos y Legislación Ambiental (SUE – 461)

II. OBJETIVO GENERAL

Que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para la comprensión y aplicación de procedimientos de regulación en Gestión Ambiental para posibilitar su evaluación y operatividad, enfatizando la importancia de las medidas de prevención y/o de corrección del impacto ambiental en nuestro entorno. Además, capacitar al alumno en el entendimiento, conocimiento y aplicación de la Legislación Ambiental nacional específica, permitiendo al futuro profesional el manejo adecuado de las leyes según su desempeño en la actividad privada o en la pública, sea como ejercicio profesional o como empresario ejecutor de obras públicas y/o privadas. Brindar una formación orientada al aspecto social de la profesión, acentuando la actitud ética en el desarrollo de su actividad y destacar su participación en el crecimiento del país.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Resaltar como las actividades antropogénicas pueden impactar los ecosistemas, remarcando la participación activa del alumno en el cuidado de nuestro ambiente.

Educar a los profesionales con una visión coherente, integrada e interdisciplinaria sobre la problemática ambiental, los mecanismos políticos y regulatorios para afrontar los retos del desarrollo sustentable.

Entender las posibles opciones técnicas para el manejo y la disposición de los residuos generados por las actividades industriales con énfasis en las relacionadas al ámbito agropecuario

Acercar al alumno al sistema jurídico mexicano, en su organización en materia ambiental y en los principales organismos encargados de legislar y gestionar en la materia

IV. TEMARIO

- 1 Introducción
 - 1.1 Presentación del Curso
 - 1.2 Definición de conceptos
 - 1.3 Panorama Histórico de la Gestión y Legislación Ambiental mexicanas
 - 1.3.1 La gestión ambiental federal
 - 1.3.2 La organización administrativa que precedió a la actual
 - 1.3.3 La legislación ambiental federal
 - 1.3.4 La agenda legislativa ambiental
 - 1.3.5 Conclusiones

- 2 Ambiente y desarrollo sostenible
 - 2.1 Conceptos generales sobre ecología ambiental
 - 2.1 Ecosistemas en equilibrio natural
 - 2.3 La atmósfera. Estructura vertical. Estructura horizontal
 - 2.4 Suelos. Estructura vertical, materiales que los componen
 - 2.5 Las aguas superficiales y subterráneas
 - 2.6 La sustentabilidad del sistema económico actual
 - 2.6.1 Globalización y medio ambiente
 - 2.6.1.1 Rasgos de la globalización y sus alcances Ambientales
 - 2.6.2 Diagnóstico del deterioro ambiental global
 - 2.6.2.1 Satisfacción de necesidades
 - 2.6.2.2 Población y medio ambiente
 - 2.6.2.3 Estado de la biosfera
 - 2.6.2.4 Los recursos naturales
 - 2.7 Deterioro ambiental en México

1er. Examen escrito

- 3 Impacto ambiental de las actividades antropogénicas
 - 3.1 La actividad humana como transformadora del entorno
 - 3.2 Estados físicos y composición de los residuos industriales
 - 3.3 Emisiones al aire y sus consecuencias
 - 3.4 Contaminación auditiva
 - 3.5 Contaminación visual
 - 3.6 Emisiones al agua y sus consecuencias
 - 3.7 El suelo como receptor de contaminantes
- 4 La gestión ambiental pública
 - 4.1 Conceptos básicos relativos a la gestión ambiental pública
 - 4.2 Antecedentes de la gestión ambiental en México
 - 4.3 Evolución de la percepción de los problemas ambientales y de la gestión ambiental
 - 4.4 Factores determinantes de la gestión ambiental
 - 4.5 Principales enfoques de la gestión ambiental
 - 4.6 Principales instrumentos de gestión ambiental
 - 4.6.1 Evaluación de Impacto Ambiental
 - 4.6.2 Programas de Monitoreo Ambiental
 - 4.6.3 Auditoría ambiental
 - 4.6.4 Análisis de riesgos
 - 4.6.5 Diligencia debida "Due diligence"
 - 4.6.6 Programa de recuperación ambiental
 - 4.6.7 Programas de medidas de emergencias
 - 4.6.8 Programas de comunicación
 - 4.7 Obligaciones ambientales para la industria en México
 - 4.7.1 Marco jurídico aplicable a las obligaciones en materia de protección ambiental
 - 4.7.2 Marco normativo aplicable a las obligaciones en materia de medio ambiente laboral
 - 4.7.3 Marco normativo aplicable a las obligaciones en materia sanitaria

2do. Examen escrito

- 5 Legislación ambiental en México
 - 5.1 La problemática ambiental y el derecho
 - 5.2 Que es el derecho ambiental
 - 5.3 Antecedentes de la Legislación Ambiental Mexicana
 - 5.4 Panorama de la situación actual en México
 - 5.6 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - 5.6.1 La preservación ambiental dentro de la Constitución Mexicana
 - 5.6.2 Análisis de la Legislación Ambiental Mexicana frente a la estadounidense y la canadiense
 - 5.7 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
 - 5.7.1 Disposiciones generales
 - 5.7.1.1 Normas preliminares
 - 5.7.1.1.1 Análisis de terminología empleada
 - 5.7.1.2 Distribución de competencias y coordinación
 - 5.7.1.2.1 Competencias federales
 - 5.7.1.2.2 Competencias estatales
 - 5.7.1.2.3 Competencias municipales
 - 5.7.1.3 Política ambiental
 - 5.7.1.4 Instrumentos de la política ambiental
 - 5.7.1.4.1 Planeación ambiental
 - 5.7.1.4.2 Ordenamiento ecológico del territorio
 - 5.7.1.4.3 Instrumentos económicos
 - 5.7.1.4.4 Regulación ambiental de los asentamientos humanos
 - 5.7.1.4.5 Evaluación del impacto ambiental
 - 5.7.1.4.6 Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental
 - 5.7.1.4.7 Autorregulación y auditorías ambientales
 - 5.7.1.4.8 Investigación y educación ecológicas
 - 5.7.2 Biodiversidad
 - 5.7.2.1 Áreas naturales protegidas
 - 5.7.2.1.1 Disposiciones generales
 - 5.7.2.1.2 Tipos y características de las áreas naturales protegidas
 - 5.7.2.1.3 Declaratorias para el establecimiento, administración y vigilancia de áreas naturales protegidas
 - 5.7.2.1.4 Sistema nacional de áreas protegidas
 - 5.7.2.2 Zonas de restauración
 - 5.7.2.3 Flora y fauna silvestre
 - 5.7.3 Aprovechamiento sustentable de los elementos naturales
 - 5.7.3.1 Aprovechamiento sustentable del agua y los ecosistemas acuáticos
 - 5.7.3.2 Preservación y aprovechamiento sustentable del suelo y sus recursos
 - 5.7.3.3 Exploración y explotación de los recursos no renovables en el equilibrio ecológico
 - 5.7.4 Protección al ambiente
 - 5.7.4.1 Disposiciones generales
 - 5.7.4.2 Prevención y control de la contaminación de la Atmósfera
 - 5.7.4.3 Prevención y control de la contaminación del

- b) **Tareas.** Se calificará la presentación y contenido de las mismas, teniendo un 10% de valor en la nota final del curso.
- c) **Seguimiento y solución a problema ambiental.** Implicará el registro escrito, exposición ante grupo (desempeño y manejo del material), desempeño en las labores mecánicas (muestreo, manejo de muestras, análisis, labores de control de daños, etc.); tendrá un valor de 30% en la nota final del curso.
- d) **Exámenes teóricos.** Se realizarán tres exámenes ordinarios, exentando quiénes obtengan 85% de la nota final o más, los demás irán a examen final.

VII BIBLIOGRAFÍA

Acuña, G. El marco institucional ambiental para una política de gestión de residuos en países seleccionados en América Latina: análisis a la luz de la experiencia internacional. CEPAL doc. LC/R 1736 abril 1997a.

Brañes Ballesteros, R. "Derecho Ambiental y manejo integrado de los recursos naturales" Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México: Siglo XXI, 1986b, p. 363-393

Gallopín, G. "Ecología y ambiente" Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México: Siglo XXI, 1986, p. 126-172.

Gutan, P. "Economía y ambiente" Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México: Siglo XXI, 1986a, p. 173-202.

Leff, E. (Coordinador) La complejidad ambiental. México: Siglo XXI – PNUMA, 2000.

Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Siglo XXI, 1998.

(Compilador) Ciencias Sociales y formación ambiental. México: Gedisa, 1994.

(Compilador) Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México: Siglo XXI, 1986.

Marco del Pont, L. El crimen de la contaminación. México: Villacaña, 1984.

PNUMA- El desarrollo del Derecho Latinoamericano y su Aplicación. Informe sobre los cambios jurídicos después de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río 1992). México: PNUMA, 2001.

PNUMA- Red de formación ambiental. Justicia ambiental. Construcción y defensa de nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina. México: PNUMA, 2001.

Robirosa, H. "Articulación multidisciplinaria de conocimientos en una metodología integrada para la planificación y gestión ambiental del desarrollo". Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo, México: Siglo XXI, 1986, p. 429-462.

VIII PRÁCTICAS

- 8.1 Ubicación de un sitio, dentro del Campus Universitario, con problema ambiental
- 8.2 Caracterización (muestreo) de del sitio con problema ambiental
- 8.3 Exposición y discusión ante grupo de los resultados de la caracterización y posibles estrategias de solución
- 8.4 Implementación y seguimiento a las labores de remediación del problema
- 8.5 Entrevista del grupo con el responsable de alguna dependencia oficial implicada en el cuidado ambiental en la zona
- 8.6 Exposición ante grupo de los resultados finales en la solución del problema ambiental inicial

Programa elaborado por:

Autorizado por:

Dr. Emilio Rascón Alvarado

